

# MANUAL DE METODOLOGÍAS

FECHA	CAPÍTULO	SECCIÓN	SUB-SECCIÓN	SUB-SUB-SECCIÓN	HOJA
REV-01_29092014	I	1	1	5	1 de 7

## 1.1.1.5 CURVAS DE SOBRETASAS DE INSTRUMENTOS DE TASA FLOTANTE

### A. CARACTERÍSTICAS GENERALES

#### **CURVA DE SOBRETASAS DE BONDES D**

➤ <i>Nombre de la curva en Web:</i>	LD Sobretasa Interpolada
➤ <i>Plazo máximo de generación:</i>	2,548 días
➤ <i>Base:</i>	28 ACT/360
➤ <i>Tipo de tasa:</i>	Sobretasa
➤ <i>Bootstrapping:</i>	No aplica
➤ <i>Interpolación:</i>	Lineal
➤ <i>Extrapolación:</i>	Tasa Constante
➤ <i>Dependencia con otras curvas:</i>	No aplica

#### **CURVA DE SOBRETASAS DE IPABONOS CON CUPÓN DE 28 DÍAS**

➤ <i>Nombre de la curva en Web:</i>	IP Sobretasa Interpolada
➤ <i>Plazo máximo de generación:</i>	1,820 días
➤ <i>Base:</i>	28 ACT/360
➤ <i>Tipo de tasa:</i>	Sobretasa
➤ <i>Bootstrapping:</i>	No aplica
➤ <i>Interpolación:</i>	Lineal
➤ <i>Extrapolación:</i>	Tasa Constante
➤ <i>Dependencia con otras curvas:</i>	No aplica

# MANUAL DE METODOLOGÍAS

FECHA	CAPÍTULO	SECCIÓN	SUB-SECCIÓN	SUB-SUB-SECCIÓN	HOJA
REV-01_29092014	I	1	1	5	2 de 7

## CURVA DE SOBRETASAS DE IPABONOS CON CUPÓN DE 91 DÍAS

➤ <i>Nombre de la curva en Web:</i>	IT Sobretasa Interpolada
➤ <i>Plazo máximo de generación:</i>	1,820 días
➤ <i>Base:</i>	91 ACT/360
➤ <i>Tipo de tasa:</i>	Sobretasa
➤ <i>Bootstrapping:</i>	No aplica
➤ <i>Interpolación:</i>	Lineal
➤ <i>Extrapolación:</i>	Tasa Constante
➤ <i>Dependencia con otras curvas:</i>	No aplica

## CURVA DE SOBRETASAS DE IPABONOS CON CUPÓN DE 182 DÍAS

➤ <i>Nombre de la curva en Web:</i>	IS Sobretasa Interpolada
➤ <i>Plazo máximo de generación:</i>	2,548 días
➤ <i>Base:</i>	182 ACT/360
➤ <i>Tipo de tasa:</i>	Sobretasa
➤ <i>Bootstrapping:</i>	No aplica
➤ <i>Interpolación:</i>	Lineal
➤ <i>Extrapolación:</i>	Tasa Constante
➤ <i>Dependencia con otras curvas:</i>	No aplica

# MANUAL DE METODOLOGÍAS

FECHA	CAPÍTULO	SECCIÓN	SUB-SECCIÓN	SUB-SUB-SECCIÓN	HOJA
REV-01_29092014	I	1	1	5	3 de 7

## **CURVA DE SOBRETASAS DE IPABONOS CON PAGO MENSUAL DE INTERÉS Y TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA ADICIONAL (BPAG28)**

➤ <i>Nombre de la curva en Web:</i>	IM Sobretasa Interpolada
➤ <i>Plazo máximo de generación:</i>	1,092 días
➤ <i>Base:</i>	28 ACT/360
➤ <i>Tipo de tasa:</i>	Sobretasa
➤ <i>Bootstrapping:</i>	No aplica
➤ <i>Interpolación:</i>	Lineal
➤ <i>Extrapolación:</i>	Tasa Constante
➤ <i>Dependencia con otras curvas:</i>	No aplica

## **CURVA DE SOBRETASAS DE IPABONOS CON PAGO TRIMESTRAL DE INTERÉS Y TASA DE INTERÉS DE REFERENCIA ADICIONAL (BPAG91)**

➤ <i>Nombre de la curva en Web:</i>	IQ Sobretasa Interpolada
➤ <i>Plazo máximo de generación:</i>	1,820 días
➤ <i>Base:</i>	91 ACT/360
➤ <i>Tipo de tasa:</i>	Sobretasa
➤ <i>Bootstrapping:</i>	No aplica
➤ <i>Interpolación:</i>	Lineal
➤ <i>Extrapolación:</i>	Tasa Constante
➤ <i>Dependencia con otras curvas:</i>	No aplica

METODOLOGÍA PARA LA VALUACIÓN DE CURVAS DE SOBRETASAS DE INSTRUMENTOS DE TASA FLOTANTE

**VALOR DE MERCADO**

# MANUAL DE METODOLOGÍAS

FECHA	CAPÍTULO	SECCIÓN	SUB-SECCIÓN	SUB-SUB-SECCIÓN	HOJA
REV-01_29092014	I	1	1	5	4 de 7

## B. FUENTES DE INFORMACIÓN

Las curvas de Sobretasas se construyen con la información de los Bonos de Tasa Flotante emitidos por el Gobierno Federal, los cuales son:

Instrumento	Tipo de Valor	Plazo cupón	Día de Subasta	Curva
BONDES D	LD	28	Martes / Jueves	LD Sobretasa
IPABONOS	IP	28	N/A	IP Sobretasa
IPABONOS Trimestral	IT	91	N/A	IT Sobretasa
IPABONOS Semestral	IS	182	Miércoles	IS Sobretasa
BPAG Mensual	IM	28	Miércoles	IM Sobretasa
BPAG Trimestral	IQ	91	Miércoles	IQ Sobretasa

La información se obtiene de las siguientes fuentes:

- Mercado primario. Subastas de Banco de México (Banxico).
- Mercado secundario. Operaciones y Posturas en los medios electrónicos: Enlace, Eurobroker, Remate, SIF-ICAP, Tradition, VAR, SIPO y MEI.

En caso de que existan nuevas fuentes de información que los Intermediarios Financieros utilicen para realizar sus operaciones, éstas se tomarán en consideración y se obtendrán durante las horas de operación de mercado para complementar los nodos de la curva que no tengan operación ni postura en firme en las pantallas de los Brokers electrónicos.

METODOLOGÍA PARA LA VALUACIÓN DE CURVAS DE SOBRETASAS DE INSTRUMENTOS DE TASA FLOTANTE

**VALOR DE MERCADO**

# MANUAL DE METODOLOGÍAS

FECHA	CAPÍTULO	SECCIÓN	SUB-SECCIÓN	SUB-SUB-SECCIÓN	HOJA
REV-01_29092014	I	1	1	5	5 de 7

Para la información que se obtiene del Mercado secundario se consideran únicamente las siguientes liquidaciones:

Instrumento	Tipo de Valor	Fecha Valor
BONDES D	LD	Mismo Día
IPABONOS	IP	48 Horas
IPABONOS Trimestral	IT	48 Horas
IPABONOS Semestral	IS	48 Horas
BPAG Mensual	IM	48 Horas
BPAG Trimestral	IQ	48 Horas

Así mismo el orden a seguir para la discriminación de información para obtener los niveles de mercado es el siguiente:

- a) Hechos y Posturas para Emisiones en Específico.
- b) Hechos y Posturas para Rangos de Revisables.

## B.1. CRITERIOS DE DISCRIMINACIÓN DE INFORMACIÓN PARA OBTENER LOS NIVELES DE MERCADO

Los siguientes criterios de discriminación son válidos para obtener los niveles de mercado de todos los instrumentos.

**Primero.** En los días que exista subasta primaria, el nivel de valuación será la tasa ponderada, tomando en cuenta la siguiente consideración:

- Para la emisión específica subastada, se tomarán los hechos que se realicen después de la subasta primaria, siempre y cuando los montos operados representen 10% o más del monto subastado por Banxico y/o presente posturas que se encuentren vigentes al cierre aleatorio que represente el 10% o más del monto subastado.

METODOLOGÍA PARA LA VALUACIÓN DE CURVAS DE SOBRETASAS DE INSTRUMENTOS DE TASA FLOTANTE

### VALOR DE MERCADO

# MANUAL DE METODOLOGÍAS

FECHA	CAPÍTULO	SECCIÓN	SUB-SECCIÓN	SUB-SUB-SECCIÓN	HOJA
REV-01_29092014	I	1	1	5	6 de 7

De no aplicar este criterio se utiliza el segundo.

**Segundo.** Si no hay subasta primaria, se toma el hecho promedio ponderado por los montos operados, para ello se consideran todos los hechos con monto mínimo de 50 millones registrados en los brokers durante el transcurso del día y hasta el cierre aleatorio<sup>1</sup>, determinado entre las 13:45 y 14:00 hrs. El resultado de esta ponderación se redondeará a múltiplos de 5 diezmilésimas.

Si al cierre aleatorio queda vigente alguna postura con mayor o igual monto que la suma de hechos ponderados del punto anterior, y la postura deja fuera de mercado al hecho ponderado, entonces se toma el nivel de la postura.

Para los hechos que tengan restricción “todo o nada”, solo se considerarán para valuación si el monto es menor o igual a 100 millones.

De no aplicar este criterio se utiliza el tercero.

**Tercero.** En caso de que no se tenga ni subasta primaria ni hechos, se deberán tomar las posturas de los corros desde la apertura del mercado y hasta el cierre aleatorio, tomando en cuenta las mejores posturas (menor bid y mayor ask) y dando mayor peso a las observadas entre las 13:00 horas y el cierre aleatorio. Es necesario que dichas posturas presenten un monto mínimo de 50 millones y una permanencia mínima de 5 minutos.

Si el nivel de valuación del día anterior se encuentra dentro del corro, éste se mantendrá.

En el caso de que existan posturas de Compra y/o Venta que dejen fuera al nivel de valuación del día anterior, entonces el nivel definitivo será el del corro más cercano.

Para las posturas que tengan restricción “todo o nada”, solo se considerarán para valuación si el monto es menor o igual a 100 millones.

De no aplicar este criterio se utiliza el cuarto.

**Cuarto.** Las sobretasas de las series que no tengan referencias de mercado se mantendrán sin cambios con respecto a la valuación del día anterior.

## C. EVENTOS CREDITICIOS Y EXTRAORDINARIOS.

**Escenarios de Crisis.** En caso de presentarse situaciones que no se tengan consideradas dentro de estos criterios de discriminación de información para obtener los niveles de mercado o se presenten condiciones inusuales de mercado, el Comité Operativo de Valmer determinará los niveles de valuación manteniéndose apegado a las condiciones propias del mercado. De forma interna, el Comité Operativo levantará un acta donde se especifique el motivo por el cual no se aplicó la metodología antes descrita.

---

<sup>1</sup> Se explica la generación del horario aleatorio en el Anexo III.

# MANUAL DE METODOLOGÍAS

FECHA	CAPÍTULO	SECCIÓN	SUB-SECCIÓN	SUB-SUB-SECCIÓN	HOJA
REV-01_29092014	I	1	1	5	7 de 7

## D. DETERMINACIÓN DE NODOS Y CONSTRUCCIÓN DE LAS CURVAS

Los nodos son iguales a los niveles de mercado de los instrumentos asociados a cada curva, por lo que cada emisión vigente aporta un nodo a la curva.

Se toman todas las emisiones vigentes al día de la valuación y se asigna una sobretasa por rango de operación en los días por vencer o por emisión específica, a manera de que cada emisión vigente cuente como un nodo dentro de la curva, salvo en las emisiones vigentes que tengan 28, 91 o 182 días por vencer o menos, las cuales automáticamente se les asignará una sobretasa de cero ya que al conocer su valor futuro se descuentan directamente con la curva de Cetes al plazo correspondiente.

Para encontrar la estructura temporal de tasas de cada curva, se realiza la interpolación lineal<sup>2</sup> con los nodos correspondientes.

Por último se realiza la extrapolación, la cuál es a tasa constante considerando el nivel de la última emisión al plazo máximo de la curva.

---

<sup>2</sup> Se explica el modelo de Interpolación Lineal en el Anexo II, Sección 1.